

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64

MÓSTOLES

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto de la concejala-delegada de Recursos Humanos y Contratación, número 1229/24, de fecha 9 de abril de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para proveer dos plazas de personal funcionario de Técnico de Administración Especial (Rama económica), perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2023 del Ayuntamiento de Móstoles:

Segundo.—Que las personas aspirantes excluidas, así como las que no figuran en la relación de admitidas ni en la de excluidas, dispongan de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Las listas completas de personas aspirantes admitidas y excluidas quedarán expuestas al público en el apartado de empleo público de la web municipal (<https://www.mostoles.es>) y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tercero.—Que la designación de la composición nominal del Tribunal Calificador sea la siguiente:

Titulares:

— Presidente/a: D. Sergio Fernandez Martínez.

Vocales:

— D. Jorge Bielsa Condés.

— D. Carlos Perdiguero Pérez.

— D. Tomás Quiles Pecos.

Secretario/a:

— D. Miguel Alonso Gil.

Suplentes (indistintos):

— D. Pedro Daniel Rey Fernández.

— D. Ramón Cabrerizo Ferrio.

— Dña. Nuria Alonso Bonilla.

— D. Juan Miguel Fernández de Castro.

— D. Miguel Angel Pescador Sánchez.

Móstoles, a 9 de abril de 2024.—La concejala-delegada de Recursos Humanos y Contratación, Raquel Guerrero Vélez.

(02/5.541/24)

